

JUZGADO TERCERO CIVIL DEL CIRCUITO ESPECIALIZADO
EN RESTITUCIÓN DE TIERRAS DE EL CARMEN DE BOLÍVAR

Radicado No. 13-244-31-21-003-2022-00004-00
LA SUSCRITA SECRETARIA DEL JUZGADO TERCERO CIVIL DEL CIRCUITO ESPECIALIZADO EN RESTITUCIÓN DE TIERRAS DE EL CARMEN DE BOLÍVAR – DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR – COLOMBIA, DE CONFORMIDAD CON LOS ARTS. 86 LITERAL E) Y 87 DE LA LEY 1448 DE 2011.

CONVOCA

A TODAS LAS PERSONAS QUE SE CREAN CON DERECHOS SOBRE EL PREDIO QUE SE RELACIONA A CONTINUACIÓN DENOMINADO “LOTE No. 35 TERCERA SECCIÓN”, UBICADO EN CRESPO, EN LA CIUDAD DE CARTAGENA – BOLÍVAR, para que dentro de los quince (15) días siguientes contados a partir de la fecha de la publicación de esta convocatoria se hagan presente a efectos de hacer valer sus derechos sobre dichos predios y presentar oposiciones de conformidad con el Art. 88 de la Ley 1448 de 2011 dentro del Proceso de Restitución y Formalización de Tierras despojadas o abandonadas forzosamente presentado ante este Despacho Judicial, solicitud que fue admitida mediante auto del 01 de junio de 2022, **bajo el radicado No 13-244-31-21-003-2022-00004-00** y que a continuación se relacionan:

IDENTIFICACION DEL PREDIO SOLICITADO EN RESTITUCIÓN:

IDENTIFICACIÓN DEL PREDIO:

MATRICULA INMOBILIRIA	060-25625
AREA REGISTRAL	N/R
NÚMERO PREDIAL	130010102000005680014000000000
ÁREA CATASTRAL	1070 Mts2
ÁREA GEORREFERENCIADO* HAS, +MTS2	0 Has + 1424,14 Mts2
RELACIÓN JURÍDICA DEL SOLICITANTE CON EL PREDIO	PROPIETARIA

REDACCIÓN TÉCNICA DE LINDEROS:

JUZGADO TERCERO CIVIL DEL CIRCUITO ESPECIALIZADO
EN RESTITUCIÓN DE TIERRAS DE EL CARMEN DE BOLÍVAR

Radicado No. 13-244-31-21-003-2022-00004-00

NORTE:	Partiendo del punto 1 (Con coordenadas planas 1(2714077,83 N, 4724919,52 E), en línea recta en dirección Suroriente, hasta llegar al punto 2 (Con coordenadas planas 2714076,03 N, 4724939,19 E), con Cra. Quinta con una longitud de 19,76 m.
ORIENTE:	Partiendo del punto 2 (Con coordenadas planas 2714076,03 N, 4724939,19 E), en línea recta en dirección Suroccidente, hasta llegar al punto 3 (Con coordenadas planas 2714006,96 N, 4724934,39 E) con Calle 73 con longitud de 69,23 m.
SUR	Partiendo del punto 3 (Con coordenadas planas 2714006,96 N, 4724934,39 E), en línea recta, en dirección Noroccidente, hasta llegar al punto 4 (Con coordenadas planas 2714009,11 N, 4724913,45 E.) con predio de Cesar Guerrero Figueroa en longitud de 21,05 m.
OCCIDENTE	Partiendo del punto 4 (Con coordenadas planas 2714009,11 N, 4724913,45 E.), en línea quebrada, en dirección Nororiente, hasta el punto 5, con propiedad de Jesús Araujo y Juan Araujo en longitud de 16,99 m; desde ese punto se continua, hasta llegar al punto 6, con predio de Marisol Barragán y Carmen Salas en longitud de 11,97 m; desde ese punto se continua, hasta llegar al punto 7, con predio de Marisol Barragán y Carmen Salas en longitud de 11,86 m, y desde este ultimo punto, hasta llegar al punto 1 (Con coordenadas planas 1(2714077,83 N, 4724919,52 E), con predio Edificio Puerto Gaviotas en longitud de 28,16 m.

COORDENADAS

COORDENADAS DEL PREDIO

PUNTO	COORDENADAS PLANAS		COORDENADAS GEOGRÁFICAS	
	NORTE	ESTE	LATITUD (N)	LONGITUD (W)
1	2714077,83	4724919,52	10°27' 7,445" N	75°30' 49,538" W
2	2714076,03	4724939,19	10°27' 7,391" N	75°30' 48,891" W
3	2714006,96	4724934,39	10°27' 5,143" N	75°30' 49,031" W
4	2714009,11	4724913,45	10°27' 5,207" N	75°30' 49,720" W
5	2714026,07	4724914,55	10°27' 5,759" N	75°30' 49,688" W
6	2714037,98	4724915,68	10°27' 6,147" N	75°30' 49,654" W
7	2714049,79	4724916,80	10°27' 6,532" N	75°30' 49,620" W
ÚNICO ORIGEN NACIONAL			MAGNA SIRGAS	

Con esta publicación se entenderá surtido el traslado de la solicitud **A TODAS LAS PERSONAS** que consideren que deben comparecer al proceso para hacer valer sus derechos legítimos y quienes se consideren afectados por el proceso de restitución.

Dado en El Carmen de Bolívar, a los quince (15) días de julio del año dos mil veinticuatro (2024).



DORIS RAMIREZ PUERTA
SECRETARIA